

**INFORME DEL COMISARIO
ENERFLUID ENERGIA Y FLUIDOS S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones expuestas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de ENERFLUID ENERGIA Y FLUIDOS S.A., compañía tipo anónima constituida legalmente en el Ecuador, se presenta el informe al periodo de cierre 31 de diciembre 2016.

Se accedió a toda la información necesaria para la elaboración del presente informe, así como los documentos respaldos si fuesen necesarios ENERFLUID ENERGIA Y FLUIDOS S.A. es una empresa que aplica NIIF desde el 2012, por lo que en la revisión se tomó en cuenta ciertos parámetros que exigen esta norma. Se revisó la documentación que según a mi criterio se necesitaba para corroborar movimientos y transacciones necesarias. Sin embargo toda la operación y manejo de la organización es responsabilidad de los administradores.

No existe nada que llame mi atención, todas las preguntas cuestionadas hacia la Administración fueron respondidas de la manera adecuada. Ha sido un año de buenas noticias para esta organización ya que obtuvieron una utilidad del US \$ Respecto a la pérdida fue por el valor de US \$ 31,146.81 (Treinta un mil ciento cuarenta y seis con 81/100 dólares de EUA).

Este informe deberá ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia siendo de uso exclusivo de la Administración de ENERFLUID ENERGIA Y FLUIDOS S.A., y ha sido preparado con el objetivo de cumplir las disposiciones legales señaladas en el primer párrafo.

Guayaquil, 03 de Abril del 2017.



Tec. Manuel Trujillo F.
C.B.A. No. 17-039